

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

N.º XV.—N.º 3 916 — Tres ediciones

Madrid, Lunes 25 Marzo 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

## El programa del Gobierno

Acaso parezca modesto y limitado el programa del Gobierno, circunscripto a cuatro puntos; pero éstos no deben apreciarse por el número, sino por la calidad. El primero que acometerá será la reforma del reglamento de las Cámaras, y realmente, eso es empezar un edificio por los cimientos. Se ha visto repetidas veces que determinados legisladores usan sus derechos reglamentarios, para impedir que las Cortes sean fecundas, sometiendo los intereses del país a los suyos peculiares. Nada más tan urgente como poner la máquina legislativa en condiciones de rendir utilidad, que es lo que se ha de conseguir con la reforma reglamentaria. Inmediatamente se acometerán las reformas militares, que no creemos que una vez sean, cual otras, consideradas cuestiones técnicas o profesionales, ya que en ellas se comprende el caso de poner la organización entera en armas, mediante la militarización de las industrias, la requisición de ganado, vehículos, subsistencias y de reservas; la organización de reservas y territoriales la aplicación de la oficialidad de complemento y la utilización en la guerra de todos los recursos nacionales. Luego nacional es la cuestión, extensa y compleja, en condiciones de tener máxima importancia.

Tras de este punto vendrá la concesión de la amnistía, que también es capitulismo, pero, por demandarla una porción muy importante de la opinión pública, digna de ser atendida para lograr la reconciliación de determinadas hostilidades y la pacificación de los espíritus, con lo que se alcanzará, o al menos se acercará, la unión de todos los esfuerzos para la prosperidad nacional con un esfuerzo común y fraternal. Vendrá después el presupuesto para 1919, el cual hay también que esperar que no sea tratado como otros presupuestos, sino que sea una obra que responda a las necesidades actuales, y puesto que afectan los gastos y los ingresos a todas las manifestaciones de la vida de España, su radio de acción es vastísimo, y en el presupuesto pueden y deben los legisladores marcar la ruta a seguir en todos los órdenes de la actividad española. De ahí que baste con ese programa para que la labor de las Cortes y la del Gobierno sean fecundísimas y nos consiguieran satisfacción si lo cumplen bien. Es preferible un programa limitado y que sirva de tal, a uno muy extenso, deslumbrado únicamente a deslumbrar, cuando se denuncia, por la multitud de cosas que abarca, pero condenadas previamente a no ser realizadas nunca.

## DESPUES DEL CONFLICTO

### LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

#### Disposiciones oficiales

Tres Reales órdenes de Guerra.—La desmovilización.—Los haberes de los empleados.—Gracias a los militares

En la Gaceta se insertan dos Reales órdenes de Guerra, por la primera de las cuales se dispone que cese la movilización a que se refieren las Reales órdenes de 13 del actual para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente, relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados, desde luego, todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

La segunda disposición resuelve que se le sin efecto la Real orden de 18 del actual, relativa a los requisitos exigidos para el cobro de los haberes completos del mes de los funcionarios de Correos y Telégrafos. Como aquellos funcionarios que han sido movilizados han de percibir los haberes completos del mes de la fecha por el Ministerio de la Gobernación, se dispone que no se les pague cantidad alguna con cargo al presupuesto de Guerra, debiendo reintegrarse las que hubieren percibido de este departamento.

El Diario Oficial publica una tercera Real orden circular disponiendo que se anote en las hojas de servicios de los jefes y oficiales y en las filaciones de las clases e individuos de tropa que han prestado su cooperación en los servicios de Correos y Telégrafos durante la militarización de éstos, la satisfacción con que se ha visto su comportamiento, consignada en

el Real decreto de la Presidencia del Consejo, de esta fecha.

Una Real orden de Hacienda.—Se declaran inhábiles los días 21, 22 y 23

El periódico oficial publica también una Real orden de Hacienda, interesante. Teniendo en cuenta que las circunstancias han impedido utilizar los días 21 a 23 del corriente para las operaciones de la Administración económica, así en cuanto a la presentación de documentos y pago de débitos al Tesoro como en lo relativo a la interposición de reclamaciones, y como sería injusto hacer recaer sobre los contribuyentes las consecuencias de una morosidad o de una negligencia que no les es imputable; considerando que lo excepcional de aquellos momentos hace que puedan asimilarse a los casos previstos en el artículo 1.105 del Código civil, para liberar de responsabilidad, se declaran inhábiles, a los efectos del cómputo de plazos establecidos en todo los órdenes y servicios de la Administración de la Hacienda pública, los días 21, 22 y 23 del actual.

## Una súplica al Gobierno

### Los sargentos licenciados

En estas horas de paz y concordia, en que el espíritu nacional quiere olvidar la cruel pesadilla de los pasados días, el Gobierno, que empieza su labor asistido y confortado por toda la opinión, puede y debe responder al ambiente público con actos de equidad, que robustezcan a los que por estimar de justicia empezó a realizar a poco de recoger el Poder.

Licenciados, por causas ya conocidas, el día 4 de Enero varios centenares de brigadas y sargentos, se autorizó en los primeros días de Febrero la readmisión de los mismos, mediante petición de los interesados por las vías reglamentarias, y a estas fechas son ya muy contados los que se hallan fuera de filas, deseando que pronto se hallen en ellas.

Notorio es lo mucho que hemos pedido la readmisión de esas veteranas clases, deseando siempre que la benevolencia alcanzara su total amplitud. Por eso, con tanto gusto hemos leído la súplica que al Gobierno elevan casi todos los periódicos en pro de esos sargentos licenciados. Las modestas clases de tropa licenciadas por las cuales se pide, tanto como el resto de ellas, agradecerán eternamente a la Prensa el interés que pone en tan simpática demanda.

Recogemos sus argumentos que esperamos hallarán buena acogida en un Gobierno que puede ostentar como su mejor título el de Pacificador.

Dice *El Imparcial*: «El nuevo Gobierno ha llenado de esperanzas el corazón de los españoles. Todos aguardan de él la obra fecunda del orden, en cuyo ambiente propicio sea hacendosa y grata la elaboración del porvenir. El Gobierno, por su parte, no quiere que sombra alguna se interponga entre unos españoles y otros. Aspiran por el contrario, a unirlos en una gran solidaridad ciudadana. Entre los motivos principales de la constitución del Gobierno ocupan lugar preterente la concesión de la amnistía deseada por el pueblo español.

Pues bien. Véase si es posible, en cierto modo, ampliarla a esos cuarenta y cinco sargentos. Daría el Gobierno una gran muestra de generosidad perdonando viejos errores y haría la buena obra de alegrar unos cuantos hogares. Tenga en cuenta, además, que, respondiendo a las esperanzas en él puestas, la principal misión, la misión de ejemplaridad busca cada vez el castigo de estos sargentos, no será, afortunadamente, necesaria.»

El *Liberal* dice que reintegrados ya 400, quedan sólo 45 por efectuar y ruega al general Marina conceda su reintegro, «para que el generoso espíritu de justicia que se adoptó con los 400 que queda aplicados para los restantes, que ni siquiera tienen la significación de haber figurado como presidentes de las Juntas de su clase.»

En igual sentido se expresan *La Tribuna*, *El Mundo*, *El Sol* y otros varios, tanto de las derechas como de las izquierdas, entre ellos *El País* que recuerda —deseo de que la obra de paz y concordia, no deje cabo sueto—, que hay guardias de Orden público expulsados del Cuerpo y pide también el perdón para ellos.

Todo lo que sea borrar desavenencias y discordias, nos parece muy bien.

## Homenaje al Rey

SAN SEBASTIAN 24.—Por el Gobierno civil desfilaron numerosas personas, depositando sus tarjetas y firmando plegios como homenaje al Rey y al nuevo Gobierno.

## En El Ferrol

### Submarino alemán internado

FERROL 24.—Esta tarde llegó al puerto un submarino alemán solicitando de la Comandancia de Marina entrar con urgencia en el dique.

Se afirma que trae graves averías debidas al combate que sostuvo a la altura del cabo de Finisterre con tres buques armados. El submarino desplaza 400 toneladas, forman 30 hombres su tripulación y trae un cañón desmontado.

Por el comandante general salió a recibir el submarino en un buque de guerra el teniente de navío don Luis Otamir.

El barco alemán quedó amarrado en la escollera y hoy entrará en el dique de San Julián.

\*\*\*

FERROL 24.—Ha sido verado esta tarde en el dique del arsenal militar el submarino alemán que ayer se presentó pidiendo auxilio.

Según dice el comandante, no sostuvo combate con ningún buque, sino que al divisar en el Canal de la Mancha una división de cruceros ingleses se sumergió rápidamente ante el temor de que le atacaran, y al sumergirse chocó con una peña, que le abrió una gran vía de agua.

Con enormes dificultades y mucho riesgo pudo llegar a El Ferrol.

El comandante dió palabra de honor de no fugarse.

Con arreglo al decreto dictado por el Gobierno del señor Dato, el submarino quedará internado hasta el final de la guerra.

Y con arreglo a la fe alemana, se escapará en cuanto pueda.

## NOTAS OFICIOSAS

### DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

«Las tendenciosas apreciaciones de que se hace cargo parte de la Prensa respecto a la situación del Ejército en recientes sucesos, constituye una labor antipatriótica e injusta.

Es preciso que ciertas odiosas comparaciones terminen de una vez, pues el elemento militar no ha solicitado su intervención, sino que se limitó a cumplir órdenes del Gobierno, con sacrificio patriótico, ante la necesidad de no dejar desamparados servicios nacionales muy sagrados, cuyo paralización hubiese sido nefasta para los valiosos intereses comprometidos.

La exteriorización infundada de supuestas deficiencias en la ejecución de esa labor, en estos momentos en que el país, comenzando por sus más altas personalidades, están dando ejemplo de abnegación y patriotismo, pudiera dar pábulo a una campaña, como la que inicia, que sería, a no dudar, sumamente inoportuna y perjudicial para todos.»

## Las reclamaciones pendientes

### PROBLEMAS DE GOBIERNO

Entre las diversas cuestiones difíciles que tiene que resolver el Gobierno actual, se encuentran las de orden internacional. Ya ayer, en nota oficiosa, declaró el presidente del Consejo que se ocuparán los ministros de la eficacia de cada uno de los puntos de los nuevos Tratados comerciales, en relación con la exportación, la cual, según los cosecheros de vinos, tropezaba en Francia con inconvenientes. Estamos seguros de que eso se arreglará, por el buen deseo que los franceses vienen mostrando con motivo de sus relaciones con nosotros.

Más preocupa al país lo que se refiere a Alemania.

El Gobierno encuentra una serie de hechos realizados por los submarinos contra nuestro derecho, contra nuestro comercio y contra nuestra soberanía, que constituye motivo más que suficiente para atrincherar las relaciones en modo poco conveniente.

España tiene confianza absoluta en el patriotismo, energía y tajo de los actuales gobernantes, y es era que sabrán dar solución rápida, eficaz y práctica a un estado de cosas que no puede continuar por dignidad de la Nación.

En manos de todo Gobierno están siempre los intereses del país; pero de ellos, el principal es el honor nacional, que bien saben apreciar los actuales ministros con su alta mentalidad, así como la responsabilidad que tienen contraída, máxime por la gran confianza que inspiran y la seguridad que dan sus nombres de que la dignidad de España no ha de padecer.

## LA GUERRA

Sigue, según todos los comunicados, la ofensiva alemana. En sus partes radio gráficas de la noche del sábado, el mando germano da por terminada la primera parte de la batalla, que denomina de Monchy-Cambrai-San Quintín-La Fère. Los alemanes aseguran que la han ganado. Sin embargo sólo diremos que tales puntos se hallaban en su poder antes de comenzar la ofensiva. Está está costando a los alemanes pérdidas verdaderamente aterradoras, que tratan de atenuar en vano, con las noticias de capturas de prisioneros. Y todo, estando aún en el prólogo de la lucha, que nadie puede calcular lo que en lo sucesivo tendrá que perder Alemania.

## Frente occidental Gigantesca batalla

### Comunicados ingleses

LONDRES 24.—Comunica lord French que hemos rechazado fuertes ataques al Sur de Juvincourt en Dodat, al Norte de Courcy y al Norte del Aisne.

En estos dos últimos, los destacamentos enemigos fueron rechazados, experimentando grandes pérdidas.

En Champaña una tentativa enemiga al Oeste del monte Cornillet también ha fracasado.

Acciones de artillería vivas en Montants y en la orilla derecha del Mosa y del Woivre.

POLDHU 24.—El comunicado de esta mañana dice que no ha habido cambio material en la situación, aunque se han producido combates en diversos puntos.

Nuestras tropas siguen manteniendo la línea del Somme a Peronne.

Destacamentos enemigos que intentaron cruzar en Paryny, fueron rechazados.

En nuestra ala derecha estamos en contacto con los franceses, y al Norte del río Somme, en Peronne, nuestras tropas conservaron sus posiciones después de rechazar una serie de ataques en diversos sectores durante la primera parte de la noche.

### Comunicados alemanes

NAUEN 24.—Lucha violentísima en torno a Bapaume.

Se combate en la línea Le Transloy-Comble-Maurepas.

Entre Peronne y Ham ha sido pasado el Somme en muchos puntos durante el ataque.

Entre el Somme y el Oise avanzan nuestros Cuerpos de ejército combatiendo.

Ha sido ocupado Chaug.

KOENIGSWUSTERHAN-EN 24.— Hemos ganado la batalla de Monchy-Cambrai-San Quintín-La Fère.

Derrotamos al ejército inglés números 3 y 5 y parte de las reservas francoamericanas, habiéndolos infligido grandísimas bajas.

Corrimos el movimiento ofensivo, pasando por Wancourt y Herin, con dirección Oeste.

El ejército se encuentra al Oeste de Bapaume, luchando por la tercera línea enemiga.

Rechazamos fuertes contraataques ingleses.

Ayer de madrugada volvimos a atacar al enemigo, derrotándole a pesar de una defensa desesperada.

Entre Manancourt y Peronne, las tropas se encuentran en el campo de batalla en Somme, luchando por la posesión de Bouchavesdes. Ha caído Peronne.

Los puntos de la línea situada a espalda del enemigo formaron la meta de nuestras escuadrillas, que los bombardearon de día y de noche.

El botín asciende a más de 30.000 prisioneros y 600 cañones; en muchos puntos del frente occidental duran todavía los combates de artillería y los combates de exploradores.

### Comunicados franceses

PARIS 24.—Después de un violento bombardeo, el enemigo ha intentado, sin obtener ningún éxito, un golpe de mano al Sur de Juvincourt.

Lucha de artillería bastante intensa en la región del bosque de Le Petre y en los Vosgos hasta Fontanelle y en Hirtmanwillerkopf.

Nada que señalar en el resto del frente.

PARIS 24.—Actividad intermitente de la artillería al Norte del Camino de las Damas. Luchas de artillería ocasionalmente violentas en Champagne, en la región de los montes, en la orilla derecha del Mosa, entre el bosque de Caurieres y Bazonvaux, y en el Armetemwillerkopf.

### Serenidad en Inglaterra

LONDRES 24.—La Prensa escribe que la batalla entablada en el frente occidental durará probablemente días, quizás semanas. Las fluctuaciones son inevitables.

Habrán ganancias y pérdidas, pero no hay que deprimirnos por fracasos momentáneos, no regocijarnos por triunfos parciales.

Estos días es menester tener calma y confianza en los bravos que combaten por nosotros.

La nación tiene en ellos una confianza inquebrantable, y sabe que son los campeones de la causa justa.

LONDRES 23.—El *Morning Post* escribe: «En esta hora decisiva en que se juega la suerte de la nación británica por una victoria o por una derrota, lo que hace falta es tener alma británica, este espíritu de combate de la invencible nación británica que ve los esfuerzos de nuestro Ejército y de nuestra Marina para salvar a la nación.»

El *Daily Telegraph* dice: «Las próximas semanas nos demostrarán si las tropas alemanas pueden aún soportar pérdidas tan graves como las que han experimentado al atacar últimamente nuestras trincheras.

Nunca hemos creído que nuestro frente pudiera ser roto; ahora lo creemos menos que nunca.

## Frente italoaustriaco

### Cañones

COLTANO 24.—En el conjunto del frente, acciones moderadas de ambas artillerías y actividad de nuestros destacamentos exploradores.

En el monte Tomba, una patrulla francesa ha capturado algunos prisioneros.

CARNARVON 24.—El día 23 tuvo poca importancia la actividad de la infantería, así como en el período transcurrido desde el último parte hasta la fecha.

La artillería realizó una labor muy eficaz. Nuestra aviación sigue conservando la superioridad en el aire, habiendo destruido ocho aparatos enemigos y derribado sin gobierno dos, sin por su parte haber experimentado pérdida alguna.

CARNARVON 24.—En las primeras horas de la mañana del día 22, destacamentos de nuestras tropas efectuaron el paso del Jordán, a pesar de la violencia de de su corriente.

En seguida se tendieron puentes sobre el río, siendo utilizado por las tropas, y se establecieron en la línea izquierda y progresaron hacia Oriente, encontrando gran resistencia.

Continúan las operaciones.

## Las operaciones en Asia

CARNARVON 24.—En las primeras horas de la mañana del día 22, destacamentos de nuestras tropas efectuaron el paso del Jordán, a pesar de la violencia de de su corriente.

En seguida se tendieron puentes sobre el río, siendo utilizado por las tropas, y se establecieron en la línea izquierda y progresaron hacia Oriente, encontrando gran resistencia.

Continúan las operaciones.

## Ecos diversos

### Sacerdotes condenados

AMSTERDAM 24.—Diez sacerdotes católicos, detenidos por sospecha de espionaje, han comparecido ante un tribunal de guerra.

Dos de ellos han sido condenados a muerte.

### Consejo patriótico

LONDRES 24.—Monsieur Asquith, hablando en Derby en la Asamblea de la Federación Nacional Liberal, se declaró absoluto partidario de una tregua de partidos mientras dure esta lucha que es vital para Inglaterra.

«Debemos mostrarnos unidos, pero la tregua no es una capitulación, sino un armisticio; todos debemos expresar nuestra opinión sobre el presente y sobre el porvenir.»

El orador enumeró las leyes que se habían votado durante su ministerio.

Declaró que lo más importante para la causa de los aliados y para el porvenir del mundo era la reconciliación con Irlanda.

Para hacer frente al déficit considerable, causado por la guerra, es preciso fomentar la riqueza nacional.

El librecambio en Inglaterra es ahora tan necesario como antes de la guerra.

Discutiendo los problemas de la paz, dijo que la desmovilización podría llegar más pronto de lo que se cree.

## Una explosión

AMSTERDAM 24.—En la estación de Mervignes, cerca de Mons, ha ocurrido una ex-

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admitió carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

**VESTUARIOS**  
PARA EL  
**Ejército y Armada**



### SUCURSALES

**BARCELONA:** Méndez Núñez, 7  
Teléfono 3.901  
**BURGOS:** Vitoria 18  
Teléfono 150

## Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Madrid

Salón del Prado, 6

Teléfono 3194



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTE

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

## Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BIQUESES  
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS  
COMPRAVENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 688

**SANTANDER**

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

## SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso  
Construcción especial para moho, humedad y gusanos  
Resistentes a los hongos

Solidez :—: Comodidad :—: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

# Agua Valdezarza

...: NATURAL MEDICINAL :... SEGUN BROTA DEL MANANTIAL ...: LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

**ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS**

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulos», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construido en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de guerra.

## EJERCITO Y ARMADA

Organo de opinion militar

BARBIERI, 8, DUP.-APARTADO DE CORREOS

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes. . . . . 1,50  
Provincias, trimestre. . . . . 5,00  
Extranjero, año. . . . . 45,00

### TARIFA DE ANUNCIOS

4.º plana, línea, tipo 7. . . . . 0,20  
3.º Idem, línea. . . . . 0,50  
2.º Noticias industriales. . . . . 0,75  
1.º Noticias, comunicados. . . . . 1,50  
Noticias, entre otras informaciones. . . . . 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

TELÉFONO. 575

## Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

**Francisco Gómez Rodulfo**

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCIÓN:

Madrid.—Hileras, 4, primero

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que el sábado anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería

Retiros.—Se concede el retiro al coronel don Antonio Lafuente, al teniente coronel don David Prats, al capitán (t. R.) don Mariano Jiménez, al suboficial de la Zona de Teruel don Manuel García Gómez, al brigada del regimiento de Tenerife don Isidro Serret, a los maestros de banda don Angel Ruiz de Azne y don Ignacio Surra y a los músicos de segunda don Francisco Martínez, don Manuel Nieto y don Manuel Ramos.

Caballería (Equitación)

Destinos.—Profesores primeros: Don Luis Recalde, al 14.º Montado de Artillería; don Atanasio Delgado, a la Plana mayor de la Brigada de tropas de Sanidad militar; don Hermógenes Hernández, a la Capitanía general de la segunda región, y don Anastasio Villena, al quinto Montado de Artillería.

Profesores segundos: Don Manuel Martín Bordallo, al regimiento de Telégrafos, y don Benito Vecino, a Cazadores de Tetuán, 17.º de Caballería.

Profesores terceros: Don Félix Gómez de la Hoz, a Cazadores de Talavera, y don Julio Xirrá Díaz, al regimiento Cazadores de Galicia.

Cuerpo de Oficinas militares

Clasificaciones.—Han sido declarados aptos para el ascenso el oficial primero don Rafael Montes; los segundos don José Campesguí, don Juan Bantista Izpizua y don Santiago Agustín, y los terceros don Luis Peray, don Juan González, don Joaquín Reyes, don Arturo Díaz y don Emilio Gastel.

EL PARLAMENTO

SENADO

Sesión del día 23 de Marzo de 1918

A las cuatro menos veinte se abre la sesión, presidiendo el señor Groizard. Un secretario lee el acta de la sesión anterior.

El señor Pérez Caballero hace un ruego a la Mesa relacionado con la Comisión de actas.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 23 de Marzo de 1918

Conforme a lo acordado a última hora en la sesión del viernes, dió principio a las tres de la tarde.

Preside el señor Villanueva.

Antes de entrar en materia, la Presidencia propone que se siga respecto a las actas comprendidas en el artículo 29 el mismo criterio empleado en la legislatura anterior.

Así se acuerda.

Ruegos y preguntas

El señor Barriobero habla de varios asuntos, pidiendo, entre otras cosas, que se concedan moratorias en atención a las presentes circunstancias; y que en la amnistía que el Gobierno ha ofrecido se incluyan los delitos de injuria.

El ministro de la Gobernación, después de saludar a la Cámara, manifiesta que el Gobierno se está ya preocupando de la primera cuestión, y en cuanto a la amnistía, oportunamente se presentará el proyecto de ley, que ha de procurarse tenga la mayor amplitud posible.

El señor Domingo (D. Marcelino) se refiere a la situación excepcional en que se encuentra la provincia de Barcelona por la suspensión de garantías constitucionales y la declaración del estado de guerra.

El marqués de Alhucemas dice que el Gobierno no ha tenido aún tiempo de tratar de este asunto; pero anticipa que el propósito que le anima es el de llegar cuanto antes al restablecimiento de la normalidad constitucional.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión son aprobados los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades que se refieren a las actas ordinarias en que no hay ninguna protesta y son muy numerosos.

Después se suspende la sesión para dar lugar a que la Comisión pueda seguir despachando nuevos dictámenes.

A las seis y media vuelve a ocupar la presidencia el señor Villanueva.

Se leen los dictámenes despachados por la Comisión de Incompatibilidades y se levanta la sesión.

Idioma francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53.

Mrs. A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

ESCUELA NAVAL MILITAR Aspirantes de Marina

La Gaceta de ayer publicó la siguiente Real orden del ministerio de Marina.

«Excelentísimo señor: el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Estado Mayor Central, se ha servido convocar a exámenes de oposición para cubrir 25 plazas de aspirantes de Marina en la Escuela Naval Militar, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la ley de 7 de Enero de 1908, queda terminantemente prohibida toda ampliación del número de plazas convocadas.

Segunda. Las solicitudes documentadas se ajustarán al modelo que se publica a continuación, y acompañadas de 25 pesetas en concepto de matrícula, deberán encontrarse en el ministerio de Marina antes del 31 de Agosto del año corriente.

Tercera. Los opositores deberán haber cumplido los catorce años de edad, y no los diecinueve, el día 31 de Diciembre del año actual, ser solteros, no haber sufrido condena ni estar declarados en rebeldía, no estar procesados ni haber sido expulsados de algún establecimiento oficial de enseñanza, carecer de todo impedimento para ejercer cargos públicos y tener la aptitud física necesaria.

Cuarta. Los jóvenes que, creyendo reunir las condiciones expresadas en el artículo anterior deseen ser admitidos a los exámenes de oposición, lo solicitarán en instancia dirigida al jefe del Estado Mayor Central de la Armada, acompañando los documentos siguientes:

- (1) Certificación del acta de nacimiento, expedida por el Registro civil, debidamente legalizada.
(2) Certificado de soltería, los que hayan cumplido los catorce años de edad.
(3) Certificado del Registro central de penados y rebeldes de no haber sufrido condena ni estar declarado en rebeldía.
(4) Cédula personal (los que deban poseerla que se devolverá al interesado en el menor plazo posible.
(5) Veinticinco pesetas en efectivo metálico, en concepto de matrícula.

Están exceptuados de abonar esta cantidad los individuos de marina y de tropa en servicio activo y los huérfanos de militares o de marinos.

(6) Certificado de aprobación de las asignaturas de Gramática castellana, Geografía general y de Europa, Geografía particular de España, Historia Universal e Historia de España.

Estos certificados deberán ser expedidos, con arreglo al plan de segunda enseñanza vigente, por un Instituto oficial de segunda enseñanza, por una Academia militar, por Escuelas oficiales de Industria y Comercio o por los colegios de Trujillo, María Cristina, Santiago, Santa Bárbara, San Fernando, Concepción, Nuestra Señora del Carmen, Huérfanos de la Guerra y Alfonso XII.

(7) Los hijos de militar o de marino (sean huérfanos o no) acreditarán esta circunstancia, acompañando copia certificada del último Real despacho expedido a favor del padre o de la madre, o de la Real orden de su empleo. Los que hubiesen obtenido declaración de derecho a ocupar plazas pensionadas o gratuitas o a examen de suficiencia, deberán acreditarlo, citando en la solicitud la fecha de la Real orden que les concedió este beneficio y el Diario Oficial en que fué publicada.

Los documentos señalados con los números (2) y (3) deberán tener fecha posterior a la de la Real orden de convocatoria, sin cuyo requisito no serán válidos.

Los alumnos del Colegio de Huérfanos de la Armada de Nuestra Señora del Carmen acreditarán los antecedentes de conducta por medio de certificados sustitutivos expedidos por el director del Colegio.

Quinta. Todo lo que concierne a los exámenes y norma para adjudicar las plazas se ajustará a los preceptos del reglamento aprobado por Real orden de 8 de Febrero de 1918 («D. O.», núm. 37).

Sexta. Los exámenes comenzarán en el Ministerio de Marina el día 1.º de Octubre próximo, y versarán sobre las asignaturas de idioma Francés (leer, traducir y escribir al dictado), Aritmética, Álgebra, Geometría plana y del espacio y Trigonometría rectilínea y esférica.

Séptima. El libro que se usará para los ejercicios del examen de Francés será el titulado «Leçons de choses, par le Dr. Saffray».

Octava. Los programas para los exámenes de las asignaturas de Matemáticas serán los aprobados por Real orden de 13 de Febrero de 1912.

Los libros de texto oficialmente aprobados para estas asignaturas, son:

Salinas y Benítez (Aritmética y Álgebra), Ortega (Geometría) y García y Barreda (Trigonometría).

Los aprobados para problemas de las asignaturas de Matemáticas son los de Terrey, revisados por M. Durán. Los problemas de estas colecciones que el Tribunal podrá proponer para su resolución a los opositores son los correspondientes a las relaciones numerales que se publican a continuación.

Novena. Se recuerda muy especialmente a los opositores lo dispuesto en el artículo 7.º del reglamento respecto a conocimiento gramaticales.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 22, Día 23. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 pesetas nominales, 4 por 100 exterior (estampillado), Serie F de 24.000 pesetas ns., 4 por 100 amortizable, Serie E de 25.000 pts. nom., 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 pts. nom., Obligaciones del Tesoro al 4,75, Ayuntamientos de Madrid, Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias 5 por 100, Ferrocarriles, M. a Z. y Alicante (acciones), París a la vista, Londres a la vista.

MANOLITO

En veinte leguas a la redonda no había un joven más bruto que Manolito.

Cuando estaba solo se chupaba el dedo pulgar de la mano derecha, y esto constituía uno de sus más dulces entretenimientos.

Siempre que tenía ocasión se revolcaba en la hierba, como si fuera una caballería menor, y algunas veces, por distraerse, comenzaba tirar coques y a lanzar relinchos sonoros. Tanto que ya le conocían los vecinos, y en cuanto oían rebuznar con estrépito exclamaban a una voz:

—¡arambal! Cómo se divierte Manolito!

El caso fué que los papás del muchacho quisieron arrancar de su corazón todo sentimiento hipócrita y le presentaron en el mundo a ver si con el roce de las personas decentes se le quitaba la costumbre de cocear y de comer hojas de parra.

—Este es nuestro hijo—le dijeron a la condesa del Jergoncillo, que era una dama ilustre, de esas que dan soirées con pastas y organizan rifas y funciones dramáticas en pro de los desgraciados del distrito.

—¿Qué es eso que le nace en las orejas—preguntó la condesa fijándose en el muchacho.

—Es pelusilla—contestó la madre. —Más bien parece lana de bellón—replicó la aristócrata.

—Mire usted—dijo el padre confidencialmente.

—Nuestro hijo tiene instintos de caquiere los modales distinguidos de la gente fina.

La condesa prometió contribuir a la metamorfosis del muchacho, y lo primero que hizo fué recomendarlo a unos jóvenes gomosos que iban a dar una corrida de novillos, a fin de que le admitiesen como banderillero o como simple mozo.

Vistióse, pues, Manolito con arreglo a los últimos adelantos de la chulería elegante. Pusiéronle unos pantalones rayados, que le llegaban más arriba del estómago y una chaquetilla que no le pasaba de los sobacos; cubriéronle la cabeza con un sombrero cordobés que parecía un paraguas chino, y le metieron las pezuñas en unas botas con caña amarilla.

—¿—dijo el director de la fiesta.— Ya estás hecho un hambre. Ahora, tú dirás.

—Pues yo—contestó Manolito— quiero salir a la plaza en clase de cabestro.

—Repíteme tus instintos—objetó el padre—. Es necesario que te figures entre las personas decentes. Tiempo tendrás, cuando seas mayor de edad, de engancharte a una carreta si ese es tu gusto; pero mientras estés bajo mi tutela, tienes que ser hombre o te deslomo.

—Bueno, pues entonces haré de mula—replicó Manolito.

Se puso a arrancar pajas de una silla de Vitoria y a comerlas distraidamente.

—¡Hombre!—agregó uno de los de la cuadrilla.—No tenemos quien abra el toril: ¿Quieres abrirlo tú, Manolito? —Perfectamente—dijo el padre.— De ese modo no se expone a una cornada.

Manolito aceptó el difícil encargo de descorrer el cerrojo del chiquero, y para ejercitarse en la suerte estuvo dos días antes abriendo la puerta de su casa siempre que oía llamar.

Al papá se le caía la baba de gusto al ver las felices disposiciones del chico, y decía a su mujer de cuando en cuando:

—¡Fígenia, ven a ver con qué facilidad descorre el cerrojo Manolito. ¡Sabes que ha adelantado mucho en pocos días?

—Puede que se vaya soltando—contestaba la madre de aquella caballería (aunque sea mala comparación).

En cuanto sonaba el timbre, ya estaba Manolito descorriendo el cerrojo y diciendo al recién llegado:

—¡Eh! ¡toro! Llegó al fin el día de la función, y Manolito, formando parte de la cuadrilla, se dirigió a la plaza en una carretela.

Sus papás, al verle, comenzaron a gozar y a decir a todas las personas conocidas:

ILDEFONSO

—Nuestro hijo es el encargado de abrir el chiquero. Ya verá usted con qué gracia jecuta la suerte.

Sonaron los clarines anunciando el despejo. Colocáronse en sus puestos los picadores, que eran dos sietemesinos forrados de hojadelata, y el primer matador, un vizconde cojo, eterno consumidor de aceite de hígado de bacalao, desplegó el capote con ánimo de dar unas cuantas verónicas a la salida del bruto.

Volvió a hacer la señal el presidente, dejése oír de nuevo el clarín, y Manolito descorrió el cerrojo.

Pero en aquel momento el público lanzó un grito espantoso.

Manolito acababa de dar la vuelta de campana en el aire a impulsos de la fiere, que le había cogido por la taleguilla.

Los padres, los amigos y los curiosos en número extraordinario acudieron a la enfermería, adonde había sido conducido Manolito por los carpinteros de la plaza.

—¿Qué ha pasado?—preguntaban todos con curiosidad cariñosa.

—Nada—decía el médico—; un achuchón sin consecuencias.

—¡Hijo de mi alma!—exclamó la mamá, tratando de estrechar contra su corazón a aquel mamarracho.

—Pero ¿qué has hecho para sufrir semejante revolución?—preguntó el padre acojonado.

Manolito abrió los ojos y dijo así:

—Como yo siempre que abro una puerta tengo la costumbre de ver quién es el que llama, abrí el toril y me puse a mirar al toro.

—¿Y qué? —Nada; que en vez de saludarme me ha reventado!

LUISITO

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.

Paseo de San Juan, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10, ¡Que viene mi marido!

REINA VICTORIA.—A las 10,30, La araña azul y La Padovana. A las 6,30, La dama blanca.

ZARZUELA.—A las 6, La noche de Reyes y El amor en solfa. A las 10, La alegría del batallón y La canción del olvido.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15, Un lío del otro mundo. A las 10,15, Un lío del otro mundo.

APOLO.—A las 10,30 (doble), El niño judío (dos actos). A las 6,15, El niño judío.

COMICO.—A las 7, Las hijas de España. A las 10,15, A pie y sin dinero. A las 11,30, Los amos del mundo.

MARTIN.—A las 6, La fiesta de la alegría y El monte de la belleza, o La mina de oro. A las 9, La cruz de rosales.

A las 10,15, Los secretos de Venus. A las 11,30, El monte de la belleza o La mina de oro.

NOVEDADES.—A las 6, De sol a sol. A las 7,15, El monigotillo. A las 9,15, Los novios de las chachas.

A las 10,15, El nido del príncipal. A las 11,45, La loca ambición.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5,30, El Benero de los Borgias. A las 6,30 (especial), Pasión y muerte de Jesús.

A las 9,30, películas. A las 10,30 (especial), Pasión y muerte de Jesús.

CAFE BAR (Pez, 32).—Todas las noches, de 8 a 12, escogidos conciertos de violín y piano.—Grandes regalos.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos.

Calle de la Victoria 2 MADRID

Studento de P. U. de Madrid, Barberi, 8.

pliosión, resultando 30 soldados alemanes muertos y más de 100 heridos.

En dicha estación los alemanes habían almacenado gran cantidad de trenes cargados de municiones...

Buque apresado

COPENHAGUE 24.—El vapor alemán «Valerín» cargado con mineral, ha sido capturado esta mañana por barcos ingleses...

Llamada al patriotismo

LONDRES 24.—El Daily Express, haciendo alusión al voto de los mineros, escribe: «Que toda persona que en estos momentos se olvide de la nación y se ocupe únicamente de sus intereses personales...»

Los mineros ingleses

LONDRES 24.—En vista de la votación recaída sobre el reclutamiento de 50 000 mineros pedidos por el Gobierno, en la que no se ha podido obtener mayoría...

Entre trabajadores

WASHINGTON 24.—Mr. Gompers, secretario de la Confederación general del Trabajo, ha teleografiado a los Soviets de Rusia...

Notas políticas

En la Presidencia del Consejo de Ministros facilitaron ayer la siguiente nota, que reproducimos textualmente:

«Mañana, a las cinco de la tarde, se celebra en la Presidencia Consejo de ministros. El presidente del Consejo conferenció anoche extensamente con el ministro de Fomento sobre los asuntos más importantes de aquel departamento.

Esta mañana ha conferenciado también con los señores ministros de Marina, Estado y Hacienda. También conferenció ayer con el alcalde de Bilbao, respecto al problema de las subsistencias en aquella capital.

Algunos periódicos de provincias encarecen al presidente del Consejo, la necesidad de que se decreta urgentemente la prórroga de anticipo a la Prensa, para evitar la ruina de estas publicaciones.

La Asociación de Exportadores del Grao insta al Gobierno para que, cuanto antes, se reanude la exportación de nuestros vinos a Francia.

Esta mañana han facilitado en la Presidencia la siguiente: «El presidente del Consejo ha conferenciado esta mañana con el de la Federación de la Marina civil de España, sobre asuntos relacionados con esta colectividad.

También ha recibido el jefe del Gobierno la visita de una comisión de estudiantes de Medicina que acuden a saludarle, felicitándole en nombre de los escolares porque el presidente del Consejo haya aceptado el cargo en los actuales momentos.

Dicha Comisión ha anunciado al presidente, que reúne los antecedentes necesarios para interesarse en forma eficaz por la suerte del médico del Pobo, y ha rogado al Gobierno que adopte las resoluciones procedentes con motivo de los sucesos ocurridos hace pocos días en la calle de la Farmacia en esta corte.

El presidente del Consejo ha tenido esta

mañana una entrevista con los señores Luca de Tena y Delgado Barreto acerca de la prórroga de anticipos a la Prensa.

A las once y medio acudió el presidente del Consejo a Palacio para despachar con Su Majestad el Rey.

En Gobernación

Recibió ayer a los periodistas el señor García Pileto, y les anunció que los servicios de Comunicaciones estaban ya restablecidos por completo, haciéndose con normalidad los de Portugal y Francia.

«Agregó que el personal de Telégrafos y Correos había felicitado al Gobierno, reiterándole la promesa de trabajar todo lo posible para poner al día los servicios.

Se han recibido felicitaciones «demás» dijo el ministro—de Cámaras de Comercio, Círculos industriales y otras entidades de índole económica.

A pregunta de un periodista respondió que no había más dimisiones de gobernadores que las que ya se han hecho públicas.

Otro periodista interrogó al señor García Prieto acerca de la dimisión del alcalde de Madrid. A esta pregunta el marqués de Alhucemas contestó:

«Señores, ya sabrán ustedes que se va a cambiar el régimen de Prensa y vamos a volver al antiguo régimen, que es, además, moderno en el extranjero. No se puede gobernar teniendo que contestar a preguntas que interesan a particulares o que sirven para crear conflictos al Gobierno. Ya el presidente les habrá dado una nota oficiosa. Esto lo ha hecho cumpliendo un acuerdo del Consejo de ministros, y no tiene razón la Prensa atribuyendo al señor Maura este nuevo sistema de información. Les repito que es un acuerdo del Consejo de ministros.

Varias noticias

El señor marqués de Comillas ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Fomento.

Créese que está relacionada con la difícil situación creada a la Compañía Transatlántica por la guerra submarina, que impide el comercio de España con los Estados Unidos y Cuba.

Accediendo a las instancias del ministro de Fomento, ha retirado la dimisión de su cargo de director de Agricultura el marqués de Camps, que la presentó al salir del Gobierno los señores Ventosa y Rodés.

El Supremo ha propuesto últimamente la anulación de las actas de Don Benito, Calatayud, Teruel y Agreda.

La causa de suspenderse ayer la capilla pública en Palacio fué el hallarse indispuerto Su Majestad el Rey.

Indudablemente el exceso de trabajo que ha tenido estos días el Monarca, las hondas preocupaciones y las emociones sufridas le produjeron cansancio moral y físico que ha determinado la indisposición que, afortunadamente, carece de importancia.

EL SEÑOR LA CIERVA EN MURCIA

MURCIA 24.—Ha llegado el señor La Cierva, acompañado de su familia. Ni aun con sus más íntimos amigos ha querido comentar los últimos acontecimientos políticos, diciendo solamente:

«Oportunamente hablaré en el Congreso para todo el país al mismo tiempo. Entonces se sabrá que, si a mí se me puede llamar dictador, algunos liberales que alardean de serlo tienen un espíritu de tiranos.»

El precio de los periódicos

BARCELONA 24.—Los periódicos El Correo Catalán, El Progreso, La Veu de Catalunya y La Lucha insertan hoy un anuncio comunicando que a partir del día primero del próximo Abril se venderán los números a diez céntimos, en vista de la carestía actual del papel y otros productos que son precisos en las tiradas.

Las suscripciones aumentarán también en su precio, siendo de dos pesetas mensuales en Barcelona y 2,50 fuera de la capital.

Noticias militares

VALENCIA 24.—Ha salido en el correo de Madrid el general de Artillería señor conde de Berbedel, nombrado segundo comandante general de las tropas de guarnición en Ceuta, siendo despedido en la estación por numerosos amigos.

ALMERIA 24.—En el correo marcharon a Córdoba, para incorporarse al regimiento de a Reina, 145 soldados sorteados entre el batallón que guarnece la plaza. Fueron despedidos en la estación por los jefes y oficiales francos de servicio.

VITORIA 24.—Esta mañana, al teniente del regimiento de de Guipúzcoa don Miguel Infart, se le desbocó el caballo que montaba, cayendo al suelo jinete y caballo. El señor Infart resultó con heridas graves.

BARCELONA 24.—En la casa número 86 de la calle del Conde del Asalto, se ha suicidado el comandante del Ejército don Felipe Carreras.

HUESCA 24.—A las once de la mañana se ha celebrado en la plaza Mayor la jura de la bandera por los reclutas del quinto batallón de Artillería.

De Jaca llegó la banda del regimiento de Aragón con bandera y música para asistir al acto, que fué presidido por los jefes de la guarnición. La jura la presenció numeroso público, que dió vivas entusiastas a España, al Rey y al Ejército.

También han jurado ayer la bandera, los reclutas de las guarniciones de Bilbao, Gijón y Palencia.

Un episodio de la guerra submarina

El pequeño velero francés «Notre-Dame de Lourdes», de Fecamp, fué atacado por un submarino, a principios de Enero, en el canal de Bristol.

El combate duró tres cuartos de hora. El submarino disparó unos cuarenta cañonazos a los que contestó el velero con un número aproximadamente igual de disparos.

Aunque el calibre de la artillería del submarino era superior al del cañón del velero, aquel tuvo que abandonar el campo de la lucha.

En reconocimiento de la hermosa defensa del «Notre-Dame de Lourdes», el ministro de Marina francés ha concedido la cruz de guerra al capitán de corbeta Bonamy, a los dos servidores de la pieza, Laot y Laray, y un testimonio oficial de satisfacción al velero, cuya tripulación ha dado pruebas de gran disciplina y energía.

Del litoral

VALENCIA 24.—Procedente de Cette ha fondeado en este puerto el vapor «Vicente Ferrer», con bocoyes vacíos. Mañana empezará a cargar fruta para Glasgow.

BARCELONA 24.—Hoy han entrado en el puerto los vapores «Monte Toro» y «Jorge Juan», y han salido «Cirilo Amorós» y «Mallorca».

CADIZ 24.—Ha llegado, procedente de Nueva York, el vapor «Alicante», con pasajeros y carga. Durante la travesía no le ha ocurrido novedad.

Para Fernando Pó ha salido el vapor «San Carlos». De Canarias ha llegado el «Reina Victoria». Conduce veintiséis naufragos de un vapor noruego torpedeado por un submarino alemán frente a la factoría de Río de Oro.

FANTASIAS ALEMANAS

Las pérdidas alemanas en la guerra submarina

La Prensa italiana publica un diagrama demostrando el grado de exageración de los alemanes respecto a pérdidas de tonelaje aliado durante el período de campaña submarina a ultranza.

El diagrama muestra que esas exageraciones han ido en progresión creciente. En Febrero de 1917 declaró el Almirantazgo alemán que las pérdidas eran superiores en un 46 por 100 a las actuales.

En Enero la exageración había crecido, llegando a señalar un 130 por 100; es decir, que el Almirantazgo alemán, en sus datos sobre el tonelaje hundido, había pasado de duplicar las actuales pérdidas.

El término medio de la exageración durante todo el período, ha sido de un 56 por 100. Esta continua tendencia de esas informaciones, sólo puede ser debida a que el repetido Almirantazgo, encontrando que la campaña submarina ha fracasado, altera deliberadamente sus cifras para ilusionar al pueblo alemán.



DE LA GUERRA.—El general Pétain, saliendo de la conferencia de los aliados.

Paris bombardeado

PARIS 24.—Esta mañana, a las siete, se ha repetido el bombardeo sobre París por piezas de largo alcance, disparadas sobre la capital a una distancia de más de cien kilómetros.

Las explosiones se sucedieron de la misma manera que ayer, y solamente se han registrado hasta ahora algunas víctimas.

PARIS 24.—La población parisiense se acostumbrará a los bombardeos lejanos cuya eficacia es muy inferior a los bombardeos aéreos. Las granadas de 240, de pieza de largo alcance, contienen solamente 20 o 30 kilos de explosivos a causa del espesor de las paredes del cañón.

Hoy ha bajado poca gente a las cuevas y París ha presentado el alegre aspecto de los domingos de primavera.

Sus habitantes no han perdido su apariencia despreocupada porque continúan fuertes.

PARIS 24.—Clemenceau fué ayer a Compiègne y conferenció con el generalísimo Pétain. Regresó a París al anocheecer.

PARIS 24.—A las siete de la mañana comenzaron a sonar las señales de alarma, pero a las tres y veinte de la tarde cesaron, e inmediatamente comenzaron a funcionar de nuevo todos los servicios públicos.

Del Ministerio de la Guerra

El «Diario Oficial» de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos. Mañana se publicará una propuesta de destinos del personal de material de Artillería.

Destínase a la relatoría del Consejo Supremo al teniente auditor de segunda, don Pedro Jordán de Urries.

Se dispone quede sin efecto el destino del capitán de Infantería don Eugenio González al batallón Cazadores de Cataluña.

Supernumerario. Pasa a supernumerario sin sueldo el farmacéutico segundo don Pablo Orosola Soler.

Reintegraciones. Se concede la de efectividad a los farmacéuticos primeros don Nicolás Romero y don Manuel Campo.

Baja. Se dispone la baja por inútil del primer teniente de Artillería don Juan Galán.

EL DOMINGO DE RAMOS

Los cultos de la Semana Santa han comenzado ayer con la brillante y poética fiesta de las palmas, correspondiente al Domingo de Ramos, y que recuerda la entrada de Cristo en Jerusalén.

En todas las parroquias madrileñas y otros templos se celebró, con la solemnidad de costumbre, la ceremonia de la bendición de las palmas, revistiendo mayor brillantez en la santa iglesia catedral.

Comenzó la función religiosa a las diez, estando el templo totalmente ocupado por fieles, y ofició en ella, bendiciendo las palmas, el obispo de la diócesis, señor Melo, revestido de pontifical.

Concurrió el Ayuntamiento en Corporación, presidido por el alcalde, señor Francos Rodríguez.

Después de la bendición de palmas se organizó la procesión por el interior del templo, procediéndola los maceros del Ayuntamiento.

Después se dijo la misa, en la que ofició el dón de la catedral, señor Bañero.

La notable Capilla, Isidoriana tomó parte, como todos los años, en la ceremonia.

Firma del Rey

Disponiendo que el almirante don Adriano Sánchez Lobatón cese en el destino de jefe de la jurisdicción de Marina en la corte, y nombrándole jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

—Idem que el contralmirante don Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba cese en el destino de general jefe del Arsenal de la Carraca y orde-

nando quede destinado para eventualidades del servicio. —Idem que el almirante don José María Chacón y Pery cese en el destino de eventualidades del servicio, y nombrándole jefe de la jurisdicción de Marina en la corte.

—Nombrando jefe del Estado Mayor de la jurisdicción de Marina en la corte al contralmirante don Pedro Vázquez de Castro.

—Idem general del Arsenal de la Carraca al contralmirante don José González Quintero.

COLEGIO DE MARIA CRISTINA

La Junta de Gobierno del Colegio para huérfanos de la Infantería, en sesión del día 20, acordó que el Consejo de Administración del referido Centro quedara constituido por los señores siguientes:

Presidente, general de brigada de la reserva don Fabriciano Menéndez Buzán.

Vicepresidente, coronel don Gregorio Poveda.

Vocales, teniente coronel don José Murillo; Comandante don Antonio Lozano; capitanes don Luis Romero, don Justo Conde y don José Jiménez de la Orden, y primeros tenientes don Remigio Díez del Corral y don Antonio Martín, todos ellos pertenecientes a Cuerpos de la guarnición.



Banderas francesas condecoradas.

Ultimas noticias de la guerra

Al certar

Comentarios de la Prensa

COPENHAGUE 25.—Los comentarios de la Prensa alemana sobre la ofensiva occidental indican que las actuales batallas son finales y decisivas.

Es este el último esfuerzo de la fuerza alemana antes de la paz.

Alemania tiene necesidad de persistir durante tiempo muy corto solamente, y la victoria será obtenida.

Los periódicos añaden que es muy probable que el Alto Mando tenga la intención de que el enemigo quedara agotado antes de que se haga el ataque.

La ofensiva alemana. ROMA 25.—Los críticos militares italianos consideran que la ofensiva alemana en el frente inglés ha sido ya malograda; los resultados de los primeros días no pueden ser grandemente mejorados en los días sucesivos.

El Messaggero dice que los periódicos alemanes preven ya su fracaso.

Un telegrama de Suiza dice que la ofensiva occidental será seguida de otra ofensiva aun más fuerte en el frente italiano.

Operaciones en el Jordán. LONDRES 25.—Part oficial de Palestina.

A pesar de la gran corriente, algunos de nuestros destacamentos han pasado el Jordán.

Colocaron puentes sobre el río y lo pasaron nuestras fuerzas, las cuales establecieron después en la orilla izquierda y avanzaron hacia el Este, encontrando gran resistencia.

Las operaciones continúan. —(Agencia Radio).



DE LA GUERRA.—M. Abrami, Subsecretario de Estado,